AÑO XIV

MARTES 20 DE AGOSTO DE 1912

NÚM. 4.092

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

(DE COLABORACION)

POR SEGOVIA

Muchas veces he oído y aun he tomado parte en conversaciones en que, sin objeto determinado, se censuraba, por costumbre, la aparente indolencia con que nuestras autoridades municipales, ven pasar los años sin hacer gran cosa por la mejora de nuestra pequeña y olvidada Segovia.

Yo entiendo que son múltiples las ocupaciones y deberes del que se encuentra al frente de la Alcaldía, pero para eso dispone de sus Tenientes y demás compañeros de Corporación. Unos y otros deben, no solo pedir empleos y agobiar de influencias para conseguir cosas, á veces particulares, sino descongestionar la misión del Alcalde indicándole proyectos que á la par que no graven con grandes cantidades los reducidos capítulos del Presupuesto, sean obras de verdadera utilidad y adorno para la población, sacrificando, sí preciso fuere, determinados *lujos* que todos sabemos existen en esta y en todas las Corporaciones.

De este modo, hoy una; mañana otra se irían llevando á la práctica reformas que si, al parecer, no tienen importancia, llegaría un momento en que por virtud de ellas se encontraría Segovia cambiada y modernizada con respecto á lo que hoy es. Si cada uno de los miembros que componen el Ayuntamiento, hicieran cuestión *suya*, una sola reforma de verdadera y estudiada utilidad, y no dejaran el sillón sin verla realizada, ¡cuanto ganaría el aspecto de Segovia!

Aparte la propia satisfacción del deber cumplido, que daría á sus convecinos el recuerdo de su paso por el Ayuntamiento y se diría: esto lo hizo Fulano; esto Mengano aquello Zutano...

No me refiero, como antes he dicho, á las reformas de importancia, que para esas está el común acuerdo, sino á aquellas que son como el granito de arena ó la gota de agua necesarias para no permanecer siempre en el mismo estado.

¿Por qué no ha de haber un concejal (sea quien fuere) que tomándolo como cosa suya, se interese por que los empleados municipales del ramo de jardines, ocupen los días en que tengan poco que hacer (que deben ser muchos), en plantar un verdadero jardín, con plantas escogidas (prescindiendo de toda clase de á boles) en la pendiente donde se asienta el Acueducto desde el Azoguejo al Postigo? ¿No produciría mejor efecto á los muchos extranjeros que nos visitan, ese minúsculo, pero bien cuidado jardín, que el natural y sucio prado que hoy flanquea la escalinata?

¿Por qué, tanto como se quiere imitar, no hay otro concejal que imite los detalles de Cultura que se ven en otras poblaciones, Valencia y Santander, por ejemplo, en las que en cada jardín se encuentra un rótulo metálico con una sencilla alocución de su alcalde al pueblo, interesando cuiden las plantas, puesto que del pueblo son?

Al llegar á este punto, noto la sonrisita elocuente de *todos* los lectores, pues el que más y el que menos pensará en hechos recientes y que por desgracia para todos quedaron impunes; pero á eso les contestó con una tercera pregunta:

¿Por qué no ha de haber un concejal que cumpliendo con su deber, y sin miramiento alguno, exija á toda la Corporación se tome un acuerdo en pública sesión, en el que se haga constar que cada funcionario municipal tiene sus respectivas responsabilidades en el desempeño del cargo que le han conferido, y que esa responsabilidad no solo será administrativa sino criminal según su falta?

Pues qué, si un empleado de Consumos, olvida sus deberes y desaparece con 50 pesetas de recaudación ¿es más culpable que un guarda de jardines, que consiente estropeen un criadero de flores ó rompan una fuente, cuya recomposición cuesta 200 pesetas? Yo entiendo que no, y lo mismo ocurre con un sereno que no vea en su distrito se cometan fechorías propias de harqueños (y que estos perdonen)

Verían ustedes el día en que á un funcionario le costara *su descuido* una multa de 50 pesetas, á otro 25, á otro el empleo, y á otro más culpable un proceso; verían, digo, cómo se acababan estas pruebas de incultura, pues el que más y el que menos, no se descuidaría en averiguar el nombre del autor ó autores, con lo que su responsabilidad desaparecería ó por lo menos se atenuaría.

Por otra parte, la Alcaldía habría de tener también la necesaria energía para no perdonar falta alguna atentatoria á las buenas costumbres imponiendo á los padres, cuando los causantes sean menores, en otro caso á los interesados, multas que estuvieran en relación con su posición publicando en la Prensa local los nombres para saber á quien debe vigilarse, y quien es el que tiene esas costumbres sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los Tribunales cuando la importancia del hecho lo requiere.

Estas *minucias* beneficiarían mucho á Segovia, y si lo dudan, prueben á hacerlas, y verán si se modifican las costumbres y el aspecto de esta querida *viejecita*.

Juvenilla.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Han sido destinados: los comandantes señores Méndez García, á la Comandancia de Pamplona; Acuña Robles, al tercer regimiento montado, y Muñoz Cobos, á excedente.

Capitanes Ballenilla, al grupo montado de la Comandancia de Melilla; Jener Lobatón, al parque de Madrid; Martínez Sapiña, al regimiento de Sitio; Heredia de la Canal, al 10.° montado; Gomá Armijo, Rivera Puig y Ariz Galindo, á excedentes.

Primer teniente de la escala de reserva, Zayas García al regimiento mixto de Ceuta.

Pasa á situación de reemplazo el capitán de Artillería D. Antonio López Sanjuán.

Examenes extraordinarios

Se ha concedido derecho á examen extraordinario en el próximo mes de Septiembre, á los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en más de una clase en los ordinarios de Junio último.

Los mercados

Resumen de la semana

Aunque el tiempo sigue sin favorecer francamente á las labores de la era, éstas prosiguen muy avanzadas, debido á la escasez de lo recolectado, y no transcurrirán muchos días sin que pongan fin á sus tareas la mayoría de los labradores, naturalmente decepcionados.

El viñedo y los melonares ofrecen buen aspecto, pero reclamando calor para la mejor maduración del fruto.

Trigos.—Se animaron un tanto esta semana nuestros mercados detallistas, pero sin variar en lo más mínimo la conocida cotización de 43 reales por 94 libras.

Ofertas por partidas, se conocen á 44'25, no encontrando aceptación; de modo que las operaciones siguen escaseando en espera de una orientación que permita fijar la tendencia.

Harinas.—Se sigue vendiendo con relativa facilidad este artículo, sin otra variedad en su aspecto que la de haber ganado favor las clases menos selectas.

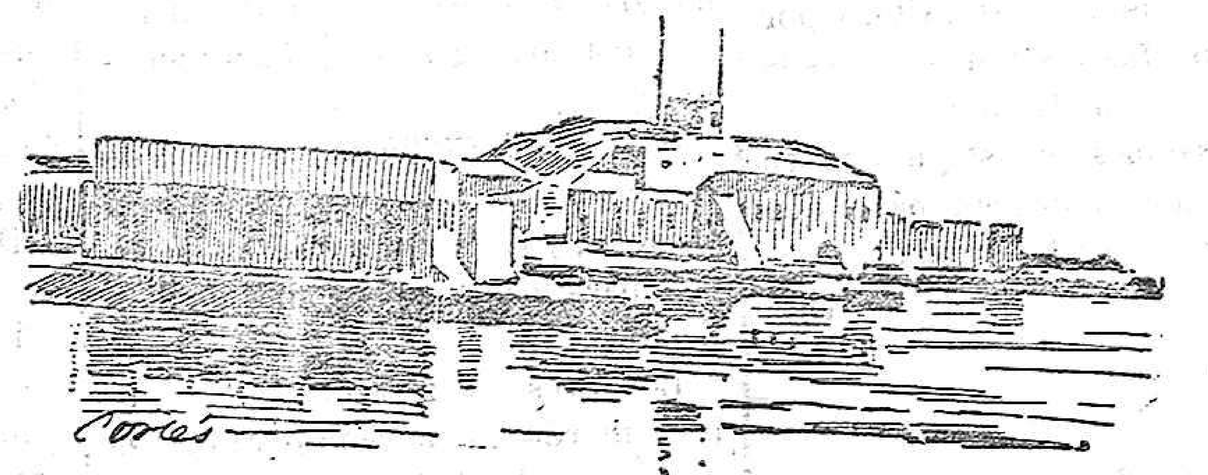
Centeno.—Como la cosecha ha sido escasa, se ve muy procurado, ofreciéndose á buenos precios. De todos modos aún se opera poco. Al detall se paga á 35 reales la fanega y por partidas á 36,50 y á 37.

La cebada se ofrece á 29 y 30 reales, sin tomadores.

J.

Valladolid, 19.

DE LA GUERRA ITALO-TURCA



El fuerte Español, una de las defensas más importantes de Tripoli

POR ESPAÑA

Un perro hace explotar un taller de pirotecnia

Pontevedra 19 Ha volado á consecuencia de una explosión, un taller de pirotecnia, propiedad de Manuel Vaamonde.

El suceso se produjo en circunstancias verdaderamente extraordinarias.

En el momento en que una mujer, en la puerta del taller, encendía un cohete, un perro se lo arrebató, cogiendo la caña con los dientes, y se metió en el taller.

El cohete, ya encendido, estalló, y determinó la explosión.

El taller se incendió por completo.

Han resultado heridas varias personas, una de ellas de gravedad.

Fiestas y Ferias en Santa María la Real de Nieva

He aquí el programa de fiestas acordado por el Ayuntamiento de aquella simpática villa.

Día 7.—A las doce del día, Inauguración de las fiestas que se anunciarán con repique de campanas, disparo de cohetes, y músicas y dulzainas del país que recorrerán las calles de la población.

A las tres de la tarde procesión religiosa.

A las ocho de la noche, iluminación en las fachadas del Ayuntamiento y velada religiosa ó sea ofrecimiento de cirios á Nuestra Señora.

Día 8.—Al amanecer del día, repique de campanas, bombas y cohetes y dianas por las músicas y dulzainas, y á continuación baile matinal, en la plaza de la Constitución, con las dulzainas del país.

A las diez función religiosa, estando la oración sagrada á cargo del R. P. Dominico fray Antonio García, catedrático del colegio de segunda enseñanza de esta villa.

A las tres de la tarde procesión como el día anterior y á continuación baile de dulzaina en la plaza antes citada.

A las ocho de la noche, iluminación en las fachadas del Ayuntamiento y á la misma hora se quemará una bonita colección de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico de Madrid don P. Bautista del Castillo.

Durante los fuegos, la música tocará escogidas piezas de su repertorio alternando con la dulzaina.

A las once, bailes, uno de Sociedad en el Círculo de Recreo Siglo XX, otro en el espacioso salón preparado por el Ayuntamiento y otro de dulzainas en la plaza de la Constitución.

Día 9.—A las siete de la mañana. Dianas por la música y dulzainas.

De once á doce, la música de los establecimientos Provinciales de Beneficencia, tocará en el kiosco colocado en la plaza Constitucional, escogidas piezas de su repertorio á la misma hora y sitio, baile de dulzaina alternando con la música.

Ala tres y media de la tarde, gran corrida de toros á cargo de los valientes matadores Joaquín Espés, *Espesito;* y Adolfo Guerra.

Terminada ésta habrá baile de dulzaina en la plaza Mayor.

A las ocho de la noche, música, iluminación y fuegos como el día anterior, quemándose distintos caprichos.

A las once bailes en el casino del siglo XX, en el salón del Ayuntamiento y en la plaza de la Constitución.

Día 10.—A las ocho de la mañana inauguración de la feria de ganados de todas clases, anunciándose con el disparo de cohetes, seguidos de la dulzaina y tamborilero.

A las cinco de la tarde, baile en la plaza Mayor con dulzaina del país.

En los días once y siguientes, bailes de dulzaina á las cinco de la tarde en la misma plaza.

Prevenciones.—1.ª el ferial está situado en esquina del Cercado por sus puntos de Mediodía y Poniente en cuyas inmediaciones hay abrevaderos con aguas abundantes y 2.ª El Ayuntamiento no exigirá derecho alguno, tanto por el puesto de ganados como las transacciones que se hagan.

AL MAGISTERIO SEGOVIANO

Hace unos días se publicaba un artículo en este periódico y en él prometíamos ocuparnos detenidamente de un asunto que sólo á vuela pluma en él se trataba, que no hacia más que indicarse, asunto de capital interés para el Magisterio segoviano, asunto de gran transcendencia para el mismo; nos referimos á la creación de una Sociedad de Socorros Mutuos formada por todos los maestros de la provincia.

Todas las sociedades de obreros, así manuales, como industriales tienen sus Cajas de ahorros, las poderosas de albañiles, ferroviarios y mineros sus Cajas de resistencia, los particulares y empleados sus mutuos de socorros en los que, por módica cuota se atiende al socio enfermo, se socorre pecuniariamente al obrero ó empleado que imposibilitado para trabajar, no puede por este medio satisfacer las necesidades de su familia; llevando con este auxilio y socorro, sino la alegría á un hogar—porque en tales casos no existe alegría—medios, con que hacer frente á la miseria que despiadadamente se cebaría en aquella familia, proporcionando de este modo un lenitivo á tanto dolor y un pedazo de pan á tiernos é inocentes seres que á no ser por este recurso quizís perecieran de hambre.

En el Magisterio nacional existe, es cierto, un Montepío—nuestra Caja de pasivos—por la que una vez pasado determinado número de años queda en favor de la viuda ó huérfanos una cantidad proporcionada al tiempo que el maestro estuvo al frente de la enseñanza, pero eso no basta; la experiencia lo demuestra con infinidad de ejemplos; vése muchas veces el maestro, sea por su numerosa familia, sea por otras varias y múltiples causas en tan críticas circunstancias que á duras penas y haciendo *equilibrios económicos*—mil veces más difíciles que los físicos y más arriesgados de celebrados acróbatas—, puede atender á sus más perentorias necesidades, si ese maestro en las condiciones que llevamos enumeradas y aun en otras mejores, en el orden económico, cayera enfermo, que sería de su familia? Cuadro de desconsuelo ofrecería esa familia; si la enfermedad era larga, las economías, si las pudo hacer en mejores tiempos, se acabarían y traería con sus consecuencias el mal vender, recurrir á la usura, la miseria, la desesperación... Y esto es muy triste ¿no es así?

Es verdad que si la enfermedad es de pocos días la Junta local dispensa al maestro su ausencia de la escuela pudiendo de esta manera en la mayoría de los casos, con el sueldo íntegro soportar los gastos que su estado patológico traiga consigo; por si la enfermedad se alarga, si esta se agraba, si tiene para su curación que someterse á una operación quirúrgica que suele requerir casi siempre viajes y tiempo, entonces tiene que sustituirse ¿Y que milagros podrá hacer con la parte de sueldo que le queda? Como sustituído ninguno, pero si pertenecía á la sociedad de Socorros Mutuos con lo que sustituído percibiera, unido á lo que diariamente la caja le abonara, podría sino permitirse lujos

atender más decorosamente á sufragar los gastos que su enfermedad origine.

No faltan maestros que no necesitan por sus buenas condiciones pecuniarias, de los socorros de la Caja, pero esos jamas se opondrán á su constitución, sino que le prestarán decidido é incondicional apoyo, porque ¿qué sacrificio es para ellos desprenderse de una pequeña cantidad de pesetas para satisfacer las cuotas mensuales?; tampoco ignoran que si hoy no necesitan este auxilio tal vez lo necesiten otro día, el *mañana* más ó menos próximo y aun en circunstancias tan ventajosas y superiores á sus compañeros no les niega la ambición, ni el egoísmo, pues laten en sus corazones los puros sentimientos de la caridad.

Maestros segovianos: Lo mismo los necesitados que los que no lo están, igual el joven que el que ha visto deslizarse por el templo humilde, pero excelso de la Escuela una y dos generaciones, lo mismo el que empieza á recorrer la espinosa carrera de la enseñanza, que el que ha encanecido en su difícil y hermosa labor, todos los maestros de la provincia, sin distinción de edades ni sexos, sin distinción de categorías, lo mismo el que solícito cuida de la educación de la niña en solitaria aldea y pequeño pueblo que el que en vetusta villa y ciudad desempeña su cargo, todos formemos la Sociedad de Socorros Mútuos, pues sus grandes beneficios que en la práctica y no con palabras se verán, todos los recogeremos; y de esta manera el necesitado verá en ella la fuente misteriosa del desierto el consuelo de su infortunio, el lenitivo de su dolor, el recurso que volverá la alegría á su hogar triste y muerto, y el que fomente la misma experimentará el eterno goce de hacer bien á sus compañeros, á sus amigos, endulzando la existencia y haciendo menos amarga y trabajosa la vida de unos seres que la desgracia rodeó de pena y de tristeza.

FAUSTINO MARTÍN HERRANZ.

EN SEPTIEMBRE HARÁ CALOR

Así lo dice un ilustre astrónomo y meteorólogo inglés: el doctor Lockyer. ¿En qué se funda? Veamos los razonamientos primeros que establece:

«La ciencia de la Meteorología—ha dicho el famoso doctor—está aún en sus comienzos; pero se aproxima el momento en que puede predecirse el tiempo que hará, no con veinticuatro horas de anticipación, sino con varios meses de anticipación.

Se ha determinado que la atmósfera que rodea nuestro globo es una cantidad constante. Por consiguiente, si en un punto de esta atmósfera se produce una baja presión, tiene que corresponder inmediatamente en otro punto su alza.

Así se sabe que al mal tiempo en Islandia corresponde uno bueno en las Azores, y viceversa; y la misma correlación existe entre la India y América del Sur.

Si se clasifican, pues, estas diferencias de condiciones atmosféricas, partiendo de las más típicas—Bombay en la India, y Córdoba en la América del Sur—, será posible trazar una especie de frontera que sirva de demarcación á las dos grandes zonas donde las variaciones de la presión atmosférica se han equilibrado, por decirlo así.

Existe, además, una fuente de observaciones, susceptible de facilitar la predicción del tiempo: es el Sol.

Una teoría reciente quiere, no sin razón, establecer una relación fija entre el tiempo y las manchas solares.»

El doctor Lockyer, que, como se ve, razona sus opiniones, y es, además, muy respetado por el puesto que ocupa al frente del Observatorio de South Kensington, de Londres, ha consultado sus mapas de presiones, y predice para Septiembre una época calurosa.

Ahora habrá una ó dos semanas de lluvias; pero como también está demostrado en el equilibrio atmosférico que á dos meses seguidos de presiones barométricas bajas suceden un mes presiones elevadas, y se da el caso de que en Julio y Agosto la depresión del barómetro es constante, resulta que, transcurrida que sea esa semana, ó á lo sumo dos semanas de lluvia, surgirá un mes de Septiembre caluroso, con todos los rigores estivales.

EN EL ESPINAR

Inauguración de un teatro

El domingo se inauguró el lindo teatro construido en el local del Casino, con una brillante fiesta, á la cual asistió una numerosa y selecta concurrencia.

El frente del escenario había sido pintado por el insigne artista Sr. Padró; y el cartel de la función, un verdadero encanto, era obra de una hija de dicho señor.

Las decoraciones son muy lindas y están admirablemente ejecutadas.

Empezó la velada cantando la señora Baldazáno con hermosa voz y exquisito arte, la romanza de *Sansón y Dalila*, acompañándola al piano el distinguido joven Raúl de Azcoitia.

Después se representó la hermosa obra *Distinción*, del notable literato Sr. Valero Martín.

La representación, que fué admirable, estuvo á cargo de las bellas y elegantes señoritas Angelita Bustos y Sofía Mazas, y los distinguidos jóvenes Pepe Cánovas y Paco Sunyé.

A continuación, la gentil tiple del Teatro Apolo de Madrid, Amalia Isaura, cantó con inimitable gracia el couplet del *Aeroplano*.

No hay para que decir que fué aplaudidísima.

Se puso en escena, luego, *La hermana de la Caridad*, desempeñada por las señoritas de Cantos y Mazas (Sofía y señora Antonia) y los jóvenes Lagos, Cánovas y Sunyé.

Terminó tan grata y linda fiesta bailando Amalia Isaura como ella sabe hacerlo, *La Rumba* que hubo de repetir entre estruendosos aplausos.

Todas las distinguidas personas que intervinieron en la función, se portaron como consumados artistas y fueron justamente aplaudidos.

En los intermedios ejecutó un escogido programa la banda de música La Popular.

A la fiesta concurrieron las aristocráticas familias que veranean en San Rafael y El Espinar.

La linda sala de teatro ofrecía el brillante aspecto de Lara en un día de moda.

La fiesta fué un gran éxito, y por ella recibió efusivas felicitaciones la junta directiva del Casino.

En los salones de este último se dió por la noche un gran baile que fué amenizado por La Popular.

C.

17 Agosto.

Carnet del reporter

Destino

Ha causado gratísima impresión en esta capital el destino al Regimiento de Sitio, de nuestro distinguido amigo el bizarro capitán de Artillería, Sr. Martínez Sapiña, que con tantas y merecidas simpatías cuenta en Segovia.

Vivamente nos alegramos de que tan pundonoroso oficial vuelva á residir entre nosotros, enviándole un cariñoso saludo de bienvenida.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz un niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el tenedor de libros de estas Oficinas de Hacienda D. Carlos Vera.

Madre é hijo siguen en buen estado de salud.

Reciban los señores de Vera nuestro cordial parabién.

De viaje

Ha regresado de Madrid el digno gobernador civil de esta provincia, D. Eduardo Serrano Navarro.

—Para Santander, Covadonga y otras poblaciones del Norte, han salido de San Rafael el distinguido abogado D. Marcelo Martínez Alcubilla y su bella hija Angelines.

—De su finca de Prados (Espinar), han salido para San Sebastián el marqués de Castelar y su hijo Luis, nuevo alumno de la Academia de Artillería.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á D. Antonio y D. Augusto Montalbán, de la villa de Sepúlveda.

—Anoche, en el correo regresó de Madrid, después de pasar allí unas horas el ilustre pintor y ceramista, D. Daniel Zuloaga.

—Para Valladolid y León ha salido hoy D. Luis Paralló.

—Procedente del balneario de Salinas (Medina del Campo), ha regresado con su distinguida familia, el capitán de Artillería D. Angel Rebollo.

—Se encuentran pasando una temporada en un pueblo de la provincia de Santander, los señores de Castellarnau (D. Joaquín).

—En San Rafael se encuentra pasando el verano con sus padres la bella y aplaudidísima primera tiple del teatro de Apolo señorita Amalia Isaura.

—Procedente de Madrid llegó ayer á Segovia D. José López Vargas.

—También se encuentra en dicho punto el distinguido coronel de Infantería, director que fué de la Academia de Infantería Sr. Fidrich Domecq.

—Ha regresado con su esposa de Gijón, el oficial de Secretaría de este Instituto D. Eloy González.

—Ha salido para Valladolid el subjefe del depósito de máquinas de la estación férrea de Segovia, D. José Gil.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Próxima firma del tratado

Oficiosamente se dice que dentro de esta semana se firmará el tratado con Francia sobre Marruecos.

Refiriéndose á la próxima firma del tratado con Francia, ha dicho el ministro de Estado que tardará todavía algunos días en verificarse.

La pluma con que se firmará el tratado la regalará el Sr. García Prieto al Museo municipal de San Sebastián.

Junta local de primera enseñanza

Bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga se ha reunido esta mañana la Junta local de primera enseñanza.

Se acordó ratificar el acuerdo de recepción de los nuevos locales para escuelas, y la apertura de éstas, señalada para los primeros días de Septiembre.

Los Sres. Díaz Cazorro y Badillo, presentaron una moción para que se declare graduada la escuela de niños del barrio de Santa Eulalia.

Se admitió esta moción que se llevará á la próxima reunión de la Junta provincial de primera enseñanza.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

Desde Cantalejo

Las fiestas de Nuestra Señora y San Roque.—Mas detalles.

Un repique general de campanas, multitud de cohetes que atronaban el espacio; una esplendorosa iluminación y un animado baile de rueda, fueron, el día 14, el anuncio de las fiestas que tradicionalmente se celebran los días 15, 16 y 17, dedicadas á Nuestra Señora y San Roque.

Por la mañana del 15 celebróse solemne misa y procesión, que se vieron muy concurridas.

Por la tarde y noche hubo divertidísimos bailes de rueda en la plaza de la Constitución.

Al amanecer del día 16, un enorme bullicio anunció el encierro de las reses bravas que habían de lidiarse en las tardes del 16 y 17.

A las diez hubo también misa y procesión dedicada á San Roque.

Pero lo más saliente y animado de las fiestas, fueron las novilladas celebradas las tardes del 16 y 17; las cuales trajeron gran número de forasteros.

La primera novillada celebróse á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del simpático alcalde don Francisco Arranz, estando los tablados y tendidos llenos de inmenso gentío, en el que se destacaban bellas y elegantes señoritas que servían para ofrecer un aspecto más encantador al espectáculo nacional.

Un bonito pasodoble, y aparece la cuadrilla capitaneada por Cándido Espés «Espesito». Acto seguido dase suelta á varios novillos, procedentes como sus compañeros, de una acreditada ganadería del Campo de Salamanca, que son lidiados por «Espesito» y su cuadrilla.

Después sale novillo de muerte que es pequeño, negro y bravo. «Espesito» le da unos lances de capa aceptables y luego de repetir con unas verónicas que se aplauden, coje los palos y clava un par de las cortas al cambio, que fueron superiorísimas. (Muchas palmas)

Cierran el tercio «Perlita» y «Chico del Cajón», con dos pares aceptables.

«Espesito», de ceniza y oro, previo brindis al Usía se dirige al morucho que está parado; le dá algunos pases regulares, para recetar un pinchazo bueno; nuevos pases y acaba con media estocada buenísima. (Ovación).

La novillada del 17 dió principió á las cuatro de la tarde con la misma presidencia y animación que en la del día anterior.

Una vez hecho el despejo y lidiados varios novillos, salta á la arena el novillo si tal nombre merece, pues más parecía becerro, que había de despachar «Espesito» el cual viste con su compañero de la tarde anterior, de negro.

«Espesito» le saluda con unas verónicas buenas, en las que el novillejo demuestra mucha bravura.

Cambiado el tercio clava «Espesito» á los acordes de la música un par doble de las cortas al cuarteo que es aplaudido, y acaban el tercio «Perlita» y «Chico del cajón», con tres pares regulares.

Coje los trastos «Espesito», brinda á los jóvenes de la aristocracia cantalejana que ocupan un tendido, se dirige al bicho y le da unos cuantos pases que se aplauden; y cuando cuadra el cornúpeto, señala un buen pinchazo y termina con una estocada hasta el puño ladeada, que asoma la punta del estoque por la tripa. (Ovación y petición de oreja por los brindados, que se concede) ¿Porqué la oreja?

Durante los días de fiestas los jóvenes de esta villa han organizado animadísimos bailes de sala; en los que á los sones de alegres valses hubo ocasión de admirar á simpáticas y elegantes señoritas que con sus atractivos hacían atrayentes y encantadoras las horas que alegres allí se pasaron.

E. G.

19 Agosto.

FIRMA DE GUERRA

La firma de guerra de ayer contiene los siguientes decretos:

Nombrando comandante de Artillería de la sexta región al general D. José Sánchiz.

Confiriendo el mando de la brigada de Santoña al general D. José Gómez Arce.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta, al general de brigada Sr. Moragas.

Idem jefe de la segunda brigada de la segunda división, á D. Carlos Prendergast. Y vocal de la Inspección de establecimientos é industrias militares, á D. Joaquín Lallave.

POR LA PROVINCIA

EN SIGUERO

Un incendio

Ayer se declaró un incendio en la dehesa boyal de los propios del pueblo de Siguero, en el sitio denominado «Peña del lomo» perteneciente al ministerio de Fomento, siendo localizado por los vecinos de dicho pueblo.

Se han quemado unos ochenta metros cuadrados de pastos.

El incendio se produjo á consecuencia de unas chispas desprendidas de unas hogueras que hicieron unos muchachos de dicho pueblo.

Un náufrago salvado asido á una cruz

Leemos en *El Debate*:

«Como en todas las grandes catástrofes, de la del lunes en aguas del Cantábrico, que tantas víctimas ha ocasionado, ha surgido la figura de un héroe, que más que á su valor, con ser extraordinario, debe á su fe, á su verdadera fe religiosa, el haberse salvado, después de tres días angustiosos en lucha con el mar imponente y bravío.

El telégrafo ha comunicado ya la noticia de haber recogido el *Mamelena número 12*, en la mañana del jueves, al patrón de la lancha *San Nicolás*, de la matrícula de Lequeitio, llamado Juan Daniel Escurza, de treinta y nueve años, casado, con cinco hijos, tres de ellos varones, y la Prensa de San Sebastián relata en términos verdaderamente emocionantes cómo ha salvado su vida este infeliz pescador.

La lancha *San Nicolás* llevaba una tripulación compuesta de ocho hombres, patroneados, como hemos dicho, por Juan Daniel Escurza.

Habían salido de Lequeitio, y se encontraban á unas 27 millas de la costa cuando les sorprendió el temporal.

Viendo el peligro que les amenazaba formaron con el palo mayor y otro menor, de repuesto, una cruz perfecta, bien amarrada, sabiamente colocado el brazo menor para asegurar todo lo posible el equilibrio en la flotación. A ella se asieron todos; pero algunos se desasieron luego para agarrarse denuevo á la lancha, con la que perecieron. En la cruz sólo quedaron el patrón y dos tripulantes, luchando como titanes, entre una vida que se les escapaba y una muerte que ya les oprimía con sus garras.

Más débiles ó menos animosos que Escurza, sus compañeros desmayaban. El no cesaba de infundirles alientos.

—¡Esperad, esperad, ya vendrá algún barco!—les decía.

No pasaban barcos. Ante ellos no había más que un ámbito infinito de muerte.

Así pasaron unas doce horas, hasta el mediodía del martes.

Durante este tiempo los náufragos rezaban, invocaban á su Virgen, á su Dios, á sus padres, á sus hijos. ¡Nadie respondía!

Mutuamente pedíanse perdón de lo que hubieran podido ofenderse. El abismo de la eternidad los iba á separar para siempre. Muchas veces se despidieron entre sí.

—¡Esperad, esperad!—decía Juan Daniel, más resistente, más esperanzado que los otros.

Uno de ellos no pudo más. Se rindió alcansancio, y se separó para siempre de sus compañeros. Tres horas más tarde el otro corrió la misma suerte y sucumbió también. Escurza quedó ya solo, asido á la cruz.

Contra uno y otro enemigo se defendió admirablemente, con un alto sentido estratégico. La zamarra de mar se la colocó como á manera de bozo para que el agua salada no le penetrase en la boca, aumentando sus ansias de agua dulce.

Una de las poleas del aparejo procuró colocársela debajo de la barbilla. De este modo, cuando el sueño le rendía y daba cabezadas, la barba chocaba contra la polea, despertándole el daño que sufría.

He aquí en un hombre rústico, un genio frío, calculador, certero hasta en las proximidades de la agonía.

Durante todo el día del miércoles confiaba en que al fin se salvaría.

Los *Mamelenas* eran para el la más firme esperanza, por hallarse en el seno por donde suelen navegar estos barcos. Uno de ellos, y otro, y otras muchas embarcaciones cruzaron ante sus ojos. De su pecho anhelante saltan voces, que no eran oídas. Vió y conoció algunas embarcaciones; vió también los torpederos.. ¡Nadie le distinguía!

Atado por una mano, apoyaba los pies en el cordaje del aparejo, preparado á la manera de estribos. Tenía un íntimo convencimiento de que algún *Mamelena* le salvaría. No ocurrió así el miércoles.

—¡Esperaré hasta mañana!—dijo, con una resignación estóica.

Y en efecto: en la madrugada del jueves un *Mamelena* le recogió y le condujo á San Sebastián, juntamente con la cruz; con esta cruz, que será doblemente adorada porque además de ser símbolo de la fe, quedará como imperecedero recuerdo de la horrible tragedia del Cantábrico.»

NOTICIAS

La música de la Academia

Mañana, en el tren de las ocho de la mañana, regresa de Pontevedra la banda de música de la Academia de Artillería.

Donativo de los pobres

Ayer, se hizo el reparto del donativo del Sr. Canalejas, con motivo del bautizo de su hija Blanca, siendo socorridos 540 pobres próximamente, á razón de setenta y cinco céntimos de pese a cada uno.

Teatro Miñón

Para mañana se anuncia un verdadero acontecimiento teatral: la representación de la preciosa obra de Benavente, *Los intereses creados.*

Seguramente, el Teatro Miñón ofrecerá mañana brillantísimo aspecto, atraído al público por lo sugestivo del cartel.

La Reseña

Los mozos del barrio de San Clemente se reunieron anoche, acordando celebrar las fiestas de la Reseña, con bailes de rueda y de sala, estos últimos en los amplios salones del café Moderno, los días 4, 5 y 6 de Septiembre próximo.

Casa de Socorro

Ayer se presentó en este benéfico establecimiento, Emilio Díaz Valero, residente en Marazoleja, al cual se le extrajo una partícula de carbonilla, que se le había introducido en el globo del ojo izquierdo.

Registro civil

Se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de los niños Joaquín Vera de la Torre y Albalda García Antón.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Mateo.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

En los Padres Misioneros, novena en honor del Corazón de María.

A las cinco y media de la mañana, misa solemne y otros ejercicios religiosos; y por la tarde á las seis y media, rosario, exposición y sermón á cargo del Padre Misionero Rosendo Ramonet.

MERCADOS

Segovia 20

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Nava del Rey 18

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

Valladolid 19

Trigo, á 43 reales las 94 libras.
Centeno, á 34.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 29.
Avena, á 18.

El Corresponsal.

Peñafiel 18

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 17

Trigo, á 43 reales fanega.
Idem nuevo, á 41.

El Corresponsal.

Rioseco 18

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal

Arévalo 18

Trigo, á 42,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 32.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 29.

El Corresponsal.

Salamanca 18

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Barcelona 17

Trigo á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

La lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

29,970 Santiago.
26.908 Alicante.
8.285 Madrid.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde se han reunido hoy en Consejo, los ministros residentes en Madrid.

Por los náufragos del Cantábrico

El Rey asistirá á los funerales que se celebren en Bermeo por las víctimas de la última galerna.

Le acompañará el ministro de Marina.

Conferencia

Ha conferenciado el Sr Canalejas con el director general de la Guardia civil Sr. Aznar, ocupándose al parecer, de asuntos relacionados con dicho benemérito instituto.

El incidente de Melilla

El Sr. Canalejas ha explicado el incidente de las minas de Melilla, de que se ocupa la prensa de hoy.

Parece ser que se aglomeraron unos 900 moros con el fin de cobrar los jornales que se les adeudan.

Tranquilidad

Las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad.

En Málaga continúa la huelga en el mismo estado.

Existen optimismos, acerca de la de Zaragoza.

El gobernador espera la conferencia de los patronos y obreros, para comunicar el resultado de la misma.

La toma de Arcila

Comunican de Tánger explicando los fundamentos de los rumores de la supuesta toma de Arcila.

Desde varios meses se hallaba en las inmediaciones de Arcila un destacamento español, al que se le enviaban con frecuencia aprovisionamientos de todas clases.

Ultimamente lo hizo una compañía enviada por el coronel Silvestre, lo cual ha sido el motivo para que se creyese que se había ocupado la mencionada ciudad mora.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 19

Interior	85 35
Amortizable al 5 por 100	000 00
Nuevo amortizable	94 30
Acciones del Banco	450 00
Acciones de Tabacos	290,00

CAMBIOS

París á la vista	5 70
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SERVICIO DE TRENES

BILLETES ECONOMICOS

Desde 1.° de Mayo rige la siguiente tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa.	Villalba	10,40	7,80	4,70
	Collado Mediano	8,75	6,60	3,95
	Los Molinos Guadarrama (apeadero)	8,10	6,15	3,70
	Cercedilla	7,30	5,45	3,30
	San Rafael (apeadero)	5,15	3,85	2,30
	El Espinar	4,65	3,50	2,10
	Otero de Herreros	3,15	2,35	1,40
	La Losa Nava de Riofrío	1,65	1,25	0,75
	Ontanares	2,35	1,75	1,05
	Ahusín	3,15	2,35	1,40
	Yangua	4,15	3,10	1,75
	Armuña	5,15	3,85	2,30
	Ortigosa-Santa María de Nieva	6,10	4,60	2,75
	Nava de la Asunción	7,95	5,95	3,60
	Coca	9,25	6,95	4,15
	Ciruelos	9,90	7,45	4,45
	Fuente de Santa Cruz	10,40	7,80	4,70
	Fuente Olmedo	11,05	8,30	5,00
	Olmedo	11,75	8,80	5,30
	Pozal de Gallinas	14,05	10.55	6,30
Desde Segovia á Madrid y viceversa		16,65	12,50	7,45

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiesta servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho a circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos, con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el Servicio del Movimiento, anunciándolo por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CLE... Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Jacometrezo (Monuevo), 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

... no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar ...

INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

¡LUZ ELECTRICA SIN HILOS!

Los milagros de la Ciencia Fisica-Química. Todos, con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de hilos ni cables, según nuestro novísimo invento, obteniendo una luz igual ó superior á la producida en las lámparas ó arcos.

EMPLEO en su propia casa: ***5 pesetas por día,*** para hombres, mujeres y representantes.

Envíanse 100 diferentes industrias facilísimas, á escoger. Comercio agradable; recientes y admirables novedades. En las 100 diversas industrias prometidas se halla también la reciente invención llegada ahora. LA LUZ ELECTRICA SIN HILOS. Enviar pedidos. *Dirección Sociedad Franco Italiana, OPORTO (Portugal).*



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 2 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA